



República de Guinea Ecuatorial
Ministerio de Asuntos Exteriores
Cooperación Internacional y Diáspora

Oficina de Información y Comunicación Diplomática

Exteriores reúne su primer consejo directivo en lo que va del año 2023

El ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y Diáspora ha celebrado en la mañana de hoy su primer consejo directivo correspondiente al año 2023. Presidido por su titular **Simeón Oyono Esono Angué**, el cónclave de Malabo II ha servido de ocasión para la toma del primer contacto entre los miembros del consejo y poner el pié en el acelerador con el fin de articular las pautas de trabajo que serán llevados a cabo durante este año, así como la puesta en marcha de los requerimientos de los planes recogidos en diferentes documentos puestos sobre mesa.

Se trata del estudio y aprobación del reglamento de ceremonias y protocolo diplomático en la República de Guinea Ecuatorial, la presentación del baremo de gastos de alquiler en el exterior, el proyecto de orden presidencial por la que se aprueba el nuevo escalafón del cuerpo especial de la carrera diplomática y consular y el proyecto de ley por la que se armonizan las condiciones de admisión de la franquicia diplomática.

A ellos se unen el estudio y aprobación de los tratamientos protocolarios en la administración general del Estado, de la guía informativa de procedimientos de protección y asistencia consular para las misiones diplomáticas y consulares en el exterior, el proyecto de lineamientos de política exterior, así como el proyecto de decreto por el que se adapta y actualiza el decreto 79/1995 del 11 de octubre, el cual regula la precedencia protocolaria en la República de Guinea Ecuatorial.

El estudio y aprobación del proyecto de decreto por el que se da luz verde a las escalas salariales para el cuerpo especial de la carrera diplomática y consular, el decreto por el que se regula el sistema de cooperación internacional en la República de Guinea Ecuatorial, la creación del Comité Nacional de Seguimiento de la Agenda de la Unión Africana (UA); además del establecimiento de un reglamento de aplicación de la Comisión Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Seguimiento de la Agenda 2063 de la UA y el anteproyecto de decreto por el que se crea la Escuela Diplomática de Guinea Ecuatorial, son otros de los objetivos expuestos por **Matías Nguema Mba Medja**, secretario general de Exteriores.

Durante el encuentro Oyono Esono Angué felicitó a los nuevos miembros de gobierno de su departamento ministerial, en las personas de **Marcos Mba Ondo**, **Maria Ángeles Miaga Bibang** y **Mari Cruz Evuna Andeme**, que iniciaron ya sus nuevas responsabilidades como ministro delegado, viceministra y secretaria de Estado; quienes mostraron su satisfacción "por pertenecer a este equipo y dar todo de sí para el éxito de los objetivos enmarcados por el Ejecutivo" a través del ministerio de Asuntos Exteriores, Cooperación Internacional y la Diáspora.

Malabo, 27 de febrero de 2023

